

MENDOZA, 29 de setiembre de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY Nº 9748/22 en el que el alumno Walter Darío GONZÁLEZ tramita equivalencias en la carrera de Licenciatura en Guitarra correspondientes a las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Walter Darío GONZÁLEZ ha aprobado distintos espacios curriculares, entre ellos se mencionan las asignaturas "Música de Cámara I" y "Trabajo Corporal para Músicos I y II", cursadas en la carrera de Licenciatura en Artes Musicales de la Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Walter Darío GONZÁLEZ (Legajo N° 15396) en las asignaturas "Música de Cámara I" y "Trabajo Corporal para Músicos I y II" perteneciente a la carrera de Licenciatura en Guitarra de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 484

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
NCUYO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO